oupinal.

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2011-0719 SALTA, 24 de Junio de 2011 Expediente N° 10.265/11

VISTO:

La nota elevada por la Prof. Cristina Méndez, docente de la cátedra Fisiología Animal con extensión de funciones para la cátedra Anatomía y Fisiología Animal de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" de la cátedra antes mencionada.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a dicho pedido.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem" para la cátedra FISIOLOGÍA ANIMAL con extensión de funciones para la cátedra ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA ANIMAL de la Escuela de Biología.

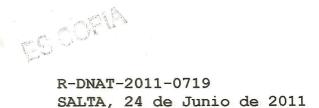
ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad e Inscripción: Del 03 al 16 de Agosto de 2011 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales.Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae cada hoja debidamente firmada y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular actualizado. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la materia motivo del presente llamado.
- b) Cierre de Inscripción: 16 de Agosto de 2011 a Hs. 13:00.
- c) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 17, 18 y 19 de Agosto de 2011.
- d) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 23 y 24 de Agosto de 2011.
- e) EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: 25 de Agosto de 2011 a Horas 10:00.



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta Republica Argentina



Expediente N° 10.265/11

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Dr. Fernando LOBO GAVIOLA

Prof. María Cristina MÉNDEZ

Lic. Graciela SOLER

Suplentes:

Lic. Rubén CARDOZO

Lic. Gladys GARCÍA de JUANE

Lic. Lucía NIEVA

Dra. Rosa VERA MESONES

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.- aim.

Ing. Nélida BATÓN de TORENA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales Ms.Sc. Adriana ORTÍN VUJOVICH D E C A N A

Facultad de Ciencias Naturales